INFORME DE SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	03				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	7/03/2026		Hasta:	09/04/2026
FECHA DE ELABORACIÓN	*14*	de	*04*	de	*2026*

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO _X_	NÚMERO:	CS002-2026		
CONVENIO ___	FECHA DEL CONTRATO:	30	01	2026
OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE DESARROLLAN EN PRO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO A TRAVES DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM Y SUS DERIVADOS), PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA, EN ESPECIAL EL VEHÍCULO RECOLECTOR, EN DESARROLLO DEL PROYECTO IDENTIFICADO EN EL CÓDIGO BPIN 2024053100013				
DEPENDENCIA:		SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y S.P. D		
CONTRATISTA	NOMBRE/ RAZON SOCIAL:	ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, ESTACIÓN DE SERVICIO EL POMO.EDISON POSADA		
	CC/NIT	1018343242 – 4		
VALOR DEL CONTRATO	INICIAL	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000)		
PLAZO DEL CONTRATO:	INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será de ONCE (11) MESES contados a partir del acta de inicio sin sobre pasar el 30 de diciembre de 2026, o hasta agotar el recurso económico, lo que ocurra primero		
FECHA ACTA DE INICIO *[dd-mm-aaaa]*:		30	ENERO	2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	CRP NUMERO:	00136		
	FECHA *[dd-mm-aaaa]*:	30	01	2026
SUPERVISOR	NOMBRE:	JORGE HERNÁN VERGARA CARDONA Secretario de Planeación, Infraestructura y S.P.D		

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES: Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:
Se anexa comprobantes de pago de seguridad social, acta de costos y cantidades, factura de venta, informe de actividades.

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	RUBRO	SALDO	FECHA DE INFORME	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN MES
Contrato Original	$30.000.000		2.1.2.02.01.003		-	
Adiciones					-	-

Alcaldía Municipal Cl 50 N° 49- 49 Parque Principal- Código Postal: 051830
PBX: (604) 862 75 22 E-mail: alcaldia@gomezplata-antioquia.gov.co

Anticipos	$ -	$ -	-	-	-	-
Pago No.1	$ 30.000.000	$ 2.654.250	2.1.2.02.01.003	$ 27.345.750	20/02/2026	8,84%
Pago No.2	$ 30.000.000	$ 2.654.250	2.1.2.02.01.003	$ 24.691.500	06/03/2026	8,84%
Pago No.3	$ 30.000.000	$ 5.072.750	2.1.2.02.01.003	$ 19.618.750	14/04/2026	16,90%
TOTAL, PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO						**34,58%**

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

VALOR A PAGAR: En desarrollo del objeto, forma de pago y obligaciones contractuales, la presente acta parcial de supervisión corresponde a la suma de **CINCO MILLONES SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/Cte. ($5.072.750)**, Correspondientes a la factura número, **FEVA – 4544.**

CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y PORCENTAJE DE AVANCE

Se deja constancia que el avance de las actividades contratadas, se encuentra dentro de las expectativas y requerimientos del Municipio de Gómez Plata, las cuales fueron plasmadas en el contrato de la referencia; en consecuencia, se autoriza el pago de la contraprestación pactada por las partes y establecida en el acta de supervisión.

Estado porcentual de contrato **CS002-2026**

Porcentaje de ejecución del contrato	**34,58%**
Porcentaje por ejecutar	**65,42%**

Para constancia, se firma el presente informe:

JORGE HERNÁN VERGARA CARDONA
Secretario de Planeación, Infraestructura y SPD
Municipio de Gómez Plata, Antioquia

Proyectó: DORIANA RUIZ PÁEZ Auxiliar Administrativa Secretaría de planeación, Infraestructura y SPD	Revisó: SANTIAGO GARCÍA OSPINA Subsecretario de Planeación, Infraestructura y SPD	Aprobó: JORGE HERNAN VERGARA CARDONA Secretaría de Planeación, Infraestructura y SPD
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Alcaldía Municipal Cl 50 N° 49- 49 Parque Principal- Código Postal: 051830
PBX: (604) 862 75 22 E-mail: alcaldia@gomezplata-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

Contrato: CS002 - 2026
Objeto: FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE DESARROLLAN EN PRO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO A TRAVES DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM Y SUS DERIVADOS), PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA, EN ESPECIAL LOS VEHÍCULOS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO IDENTIFICADO EN EL CÓDIGO BPIN 2024053100013
Contratista: ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, ESTACIÓN DE SERVICIO EL POMO.EDISON POSADA
NIT: 1018343242 – 4
Fecha: 06 DE MARZO DE 2026

PROYECCIÓN CORTE COMBUSTIBLE ACPM 2025

MES		MARZO																									ABRIL								
DÍA		6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8
VEHICULO	PLACA																																		
CAMION RECOLECTOR	ODT928	25			25	20			25			25	20			25				25	25		25			25	25				25		25	25	
TOTAL		25	0	0	25	20	0	0	25	0	0	25	20	0	0	25	0	0	0	25	25	0	25	0	0	25	25	0	0	0	25	0	25	25	0
TOTAL ACPM																																			365

PROYECCIÓN CORTE COMBUSTIBLE GASOLINA 2025

MES		MARZO																										ABRIL							
DÍA		6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8
VEHICULO	PLACA																																		
MOTOCICLETA	RDE 55E								2,5																		2,8								
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	2,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,8	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASOLINA																																			5,3

Documento de soporte para el informe de seguimiento No. 1 del contrato relacionado en la referencia.

JORGE HERNAN MEJIA CARDONA
Secretario de Planeación, Infraestructura y SPD
Municipio de Gómez Plata

Proyectó: [illegible] ACPM Secretario de Planeación	Revisó: JORGE HERNAN MEJIA CARDONA Secretario de Planeación, Infraestructura y SPD	Aprobó: JORGE HERNAN MEJIA CARDONA Secretario de Planeación, Infraestructura y SPD

La anterior firma del documento se hace en el marco de la aplicación de procedimientos de control interno y de acuerdo a la normatividad vigente para tal fin. Este documento no requiere de firma autógrafa para su validez.